



PRONUNCIAMIENTO EN DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA
JUDICIAL EN EL ECUADOR

El **GRUPO IBEROAMERICANO – GRUPO IBA** es uno de los cuatro Grupos Regionales de la **UNIÓN INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS – UIM**, una organización internacional profesional y apolítica, fundada en 1953, que reúne asociaciones nacionales de jueces y juezas de 92 países y cuyo principal objetivo es salvaguardar la independencia de las autoridades judiciales, la que constituye requisito esencial de la función judicial y una garantía del respeto por los derechos humanos y la libertad.

EL GRUPO IBA MANIFIESTA GRAN PREOCUPACIÓN ante las recientes declaraciones del Sr. Ministro del Interior del Ecuador durante entrevista a uno de los canales de televisión de ese país, en la que formuló acusaciones genéricas contra las juezas y jueces ecuatorianos, las cuales parecen reflejar más una no aceptación de las decisiones judiciales adoptadas por dichos jueces que corresponder efectivamente a malas prácticas o incluso a supuestos delitos cometidos por ellos. Dichas arremetidas atentan contra la independencia judicial y la tripartición de poderes, debilitando, por tanto, el Estado Democrático de Derecho.

RECUERDA que el Estatuto del Juez Iberoamericano, en su Art.1, “Principio general de independencia”, establece que *“como garantía para los justiciables, los Jueces son independientes en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales y se encuentran tan sólo sometidos a la Constitución y a la ley, con estricto respeto al principio de jerarquía normativa”*.

Y su Art. 2 “Obligación de respeto a la independencia judicial” agrega que *“los otros poderes del Estado y, en general, todas las autoridades, instituciones y organismos nacionales o internacionales, así como los diferentes grupos y organizaciones sociales, económicos y políticos, deben respetar y hacer efectiva la independencia de la judicatura”*.



Por otra parte, **DESTACA** que generan preocupación las expresiones despectivas de ciertos medios de comunicación hacia algunos jueces. Los juicios mediáticos que, por su naturaleza, no garantizan el debido proceso y el contradictorio, terminan convirtiéndose en una herramienta para simplemente desacreditar al sistema judicial.

DESTACA, asimismo, que los ataques personales a jueces y juezas a raíz de su función jurisdiccional ponen en riesgo su seguridad personal y la de sus familias, dado que la seguridad de los impartidores de justicia es un tema sensible en Latinoamérica.

EXPRESA SU RECHAZO a cualquier acto de corrupción y en especial a aquellos en que se utilice al Sistema de Justicia para obtener ventajas de índole personal, lo que sólo contribuye para formar una imagen negativa del Poder Judicial frente a la opinión pública

EXPRESA SU RESPALDO a todas las iniciativas que busquen identificar y responsabilizar, según las normas procesales vigentes, a los autores de actos de corrupción en la sociedad, inclusive los eventualmente practicados dentro de la Función Judicial.

EL GRUPO IBEROAMERICANO DE LA UIM EXHORTA a todas las autoridades ecuatorianas y medios de prensa a que, en sus respectivas actuaciones, respeten la independencia judicial, el debido proceso, el principio de la presunción de inocencia y la separación de poderes.

Dado en São Paulo, Brasil, el 02 de julio de 2025.

Magistrado WALTER BARONE
Presidente Grupo IBA-UIM